



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: PMM 11064/2025
Asunto: Pleno Ordinario Mes de NOVIEMBRE
Referencia: 00-ACTAS (MCCP)

CONVOCATORIA de sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **VIERNES** día 7 de **NOVIEMBRE**, a las **OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS** en primera o, en su defecto y segunda, el día 11 de noviembre de 2025 a la misma hora, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA.

- 1.- Aprobación acta de sesión anterior (Pleno Ordinario de 03/10/2025).
- 2.- Rectificación de error material del acuerdo plenario por el que se aprobó la modificación de créditos nº 7 de créditos extraordinarios y suplemento de crédito. Acuerdo que proceda.
- 3.- Reglamento regulador de los criterios para el reconocimiento, determinación y asignación del complemento de productividad a los funcionarios y funcionarias del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. Acuerdo que proceda.
- 4.- Resolución en procedimiento de determinación de justiprecio en expropiación forzosa de parcelas sitas en C/ El Pilar nº 9 y 11. (Ampliación estacionamientos). Acuerdo que proceda.
- 5.- Propuesta de Adhesión de la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma a la proposición del Excmo. Cabildo Insular de La Palma de nombramiento de Dña. Milagros Fuentes González como Hija Predilecta de la Isla de La Palma. Acuerdo que proceda.
- 6.- Moción del grupo socialista relativa al establecimiento de ayudas directas y bonificaciones fiscales al sector comercial afectado por las obras en el Municipio.
- 7.- Moción de N.C., relativa a la puesta en marcha de un programa de alquiler de viviendas modulares de madera, específico para jóvenes, junto a un plan formativo de inserción laboral.
- 8.- Moción del grupo socialista relativa al reconocimiento a la Librería y Papelería “*Casa Fidío*”.
- 9.- Declaración Institucional de la FECAM, relativa al “*Día Internacional contra la violencia y el acoso escolar*”, el 2 de noviembre.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

- 10.- Dación de cuenta de los decretos de la Alcaldía y acuerdos de la Junta de Gobierno Local.
- 11.- Comunicaciones.
- 12.- Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de La Palma, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
(Firmado digitalmente)

La Secretaria General
(Firmado digitalmente)

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente Ver firma NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General Ver firma	Fecha: 04-11-2025 10:39:44 Fecha: 04-11-2025 12:08:37	
Nº expediente administrativo: 2025-011064 Código Seguro de Verificación (CSV): EF19A4C0BD36121FA74695BB51A3B09A Comprobación CSV: https://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/EF19A4C0BD36121FA74695BB51A3B09A .			
Fecha de sellado electrónico: 04-11-2025 12:49:57 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-11-2025 12:51:28	